
CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA
ORDEN DEL DÍA – JUEVES 14 DE AGOSTO DE 2014

1. Información sobre Programa de DDHH de la FFyH (Miriam Abate-Daga)
2. Propuesta de creación de nueva comisión de trabajo de Consejo
3. Asamblea Interclaustró: criterios y temas
4. Pedidos de autorización para cursado de materias
5. Seminario Optativo: universidad y cárcel
6. Reconocimiento de carga complementaria de Prof. Julieta Capdevielle (Miriam Abate-Daga)
7. Procedimiento de llamados a selección de antecedentes en general y llamado a selección de antecedentes de asignatura Arqueología Argentina II en particular (María Laura Freyre)
8. Pedido de información acerca el Programa de Mejora Educativa (PAMEG) (Emilia Torres)
9. Pedido de apoyo económico para actividad académica (Andrés Izeta)

ACTA:

1- La consejera Miriam Abate-Daga informa sobre su participación en el Programa de Derechos Humanos de la Facultad de Filosofía y Humanidades y de las actividades que se desarrollan. La consejera resalta la importancia de lograr la participación de la Carrera de Antropología y por ello invita a todos los estamentos a participar del mismo con el objetivo de fortalecerlo. En este sentido, se informa que la profesora Natalia Bermúdez es miembro del Consejo Directivo del Programa de Derechos Humanos. Por último la consejera solicita al Consejo realizar toda la difusión posible de dicho programa.

2- El consejo aprueba la creación de la “comisión de enseñanza”. Esta decisión se toma, principalmente, para atender los pedidos de evaluación de proyectos de trabajos finales de estudiantes.

Se conforma la comisión de enseñanza con los siguientes consejeros/as: María Laura Freyre, Miriam Abate-Daga, Andrés Izeta, Melisa Paiaro, David Castilla y Emilia Torres.

3- El consejo acuerda en aclarar que no se tratará de una Asamblea Interclaustró sino de una Reunión Interclaustró. Por ello, dicha reunión no tiene carácter resolutivo como podría tenerlo una Asamblea.

De acuerdo a los temas enviados a la Secretaría Técnica por parte de Estudiantes y Docentes, se acuerda tratar los siguientes asuntos en Reunión Interclaustró:

- Funcionamiento del Consejo de Departamento
- Prácticas Pre-Profesionales
- Programa Universidad en la Cárcel (PUC)
- Material Didáctico-Pedagógico
- Criterios de evaluación y devolución de Trabajos Prácticos y Parciales
- Bibliografía de clases teóricas y prácticas
- Rol de Ayudantes Alumnos en cátedras y reuniones de Área
- Aula Laboratorio
- Correlatividades en el plan de estudios

También se fija fecha y horario: día jueves 21 de agosto de 2014 a las 16hs. El coordinador de la Reunión será el Director de la carrera, Lic. Darío Olmo.

El lugar será definido por Secretaría Técnica de acuerdo a la disponibilidad de espacios y luego informado a todos los claustros.

4- El consejo acuerda pasar los pedidos de autorización para cursado de materias electivas para ser tratados por la Comisión de Enseñaza.

5- El consejo acuerda pasar la propuesta de seminario optativo “Universidad y cárcel” para ser tratado por la Comisión de Enseñaza.

6- La consejera Miriam Abate Daga informa que Secretaría Técnica inició un expediente solicitando el reconocimiento de carga complementaria de la Prof. Julieta Capdevielle en el Área de Sociales debido a las tareas docentes desempeñadas en la cátedra Antropología en contextos Urbanos.

7- La consejera María Laura Freyre solicita al consejo información sobre procedimientos de llamados a selección de antecedentes en general y llamado a selección de antecedentes de asignatura Arqueología Argentina II en particular.

El Director explica que el proceso de selección de docentes intenta seguir la política de realizar lo más pronto posible los llamados buscando la máxima equiparación posible de la planta docente. En el caso del llamado a selección de antecedentes de asignatura Arqueología Argentina II de un Profesor Asistente, la decisión se argumenta en que el Profesor Asistente del Área de Arqueología ganó la selección de Profesor Adjunto en el área y por ello quedó libre el cargo de Profesor Asistente.

El Director también expresa la necesidad de que las áreas trabajen en fijar prioridades para pensar en asignación de puntos presupuestarios, pensando en una posible llegada de partida presupuestaria al Departamento en 2015 para mejorar la situación de la planta docente. Para ello se sugiere a los consejeros docentes realizar un pedido de reunión para cada una de las áreas de la carrera para discutir las prioridades en la asignación de nuevos cargos.

Por último, la consejera María Laura Freyre manifiesta la necesidad de tener en cuenta como Consejo los detalles y argumentos de cada llamado a selección.

8- La consejera Emilia Torres solicita información sobre el Programa de Mejora Educativa (PAMEG). La consejera consulta si se podría utilizar dinero del Programa para acondicionar el Aula Laboratorio pronta a utilizar por la carrera.

El Director informa que para el Aula Laboratorio existe otro presupuesto para ser utilizado a tal fin. Propone realizar un diagnóstico de las necesidades del Aula cuando efectivamente la carrera pueda utilizarla.

El Director explica al Consejo que la propuesta del Programa de Mejora Educativa está destinada exclusivamente a dos áreas de trabajo, ingreso y egreso de estudiantes. Dicho

programa no sólo abarca el año 2014 sino que continúa en los próximos años. Por ello, se propone tratar en la próxima reunión de consejo propuestas para poner en ejecución dicho programa. Se solicita a la Secretaría Técnica el envío por correo electrónico del marco formal que ampara el mencionado Programa para la lectura por parte de los miembros del Consejo.

9- El consejero Andrés Izeta eleva al Consejo un pedido de apoyo económico para realizar un viaje educativo en el marco de la asignatura Arqueología de Cazadores Recolectores, que involucra la participación de Docentes y Estudiantes. El dinero solicitado es de \$3800 (pesos tres mil ochocientos) destinados a gastos de transporte.

Teniendo en cuenta dicho pedido, la consejera María Laura Freyre, solicita que se considere la misma situación para realizar la actividad propuesta y avalada por este Consejo (aprobado en reunión jueves 5/6/14) de la asignatura Etnografía en Contextos Rurales.

El consejo avala el pedido de apoyo económico para realizar dos actividades académicas, ellas son:

- Viaje Educativo a cargo de la asignatura Arqueología de Cazadores Recolectores al Centro Cultural Deodoro Roca (Ongamira, Córdoba) en el mes de noviembre de 2014
- Viaje a la Puna Catamarqueña a cargo de la asignatura Etnografía en Contextos Rurales en el mes de noviembre de 2014

Información:

- El Consejo aprueba realizar una nota dirigida al Sr. Decano para solicitar acelerar los tiempos de asignación del Aula Laboratorio al Departamento de Antropología. La misma será firmada por los miembros del Consejo y presentada en mesa de entrada de la Facultad.
- El día viernes 15 de agosto de 2014 el estudiante Agustín Liarte Tiloca rendirá su Trabajo Final de la carrera, siendo la primera defensa de Trabajo Final de la Licenciatura en Antropología.

ASISTENTES:

Castilla, David

Torres, Emilia

Paiano, Melisa

Freyre, María Laura

Vargas, Víctor

Abate Daga, Miriam

Olmo, Darío

Izeta, Andrés